

SESIÓN 25

Mercados de crédito y dinero desde una perspectiva histórica

Crédito informal y comerciantes-banqueros en Extremadura durante el siglo XIX.

HIDALGO MATEOS, Antonio
Universidad de Extremadura
ahm@unex.es

Abstract:

In this communication I propose to highlight the important role played in Extremadura by merchant-bankers in financial intermediation in rural credit markets, deepening the analysis of the activity of some of the most relevant merchants who, slowly but surely, became site in the regional credit business thanks to the solvency of the trading companies they controlled. The studies, extensive and juicy for other Spanish regions, more scarce, although equally substantial in the case of Extremadura, were relegated to the background for the sake of the analysis of other explanatory variables of the special economic idiosyncrasy of this region in the 19th century.

Keywords: Credit markets, rural credit, regional credit, merchant-bankers, Extremadura



Work in progress, please don't quote without the permission of the author.



INTRODUCCIÓN

En 1872, un año antes de que falleciera, se efectuaba el inventario general de todos los bienes que pertenecían a Miguel Calaff y Ferrer¹ y su única hija, doña Mariana Calaff y Segura, en el que nos encontramos con una detallada descripción de todos los bienes muebles e inmuebles, así como de las deudas, todas a su favor, que en ese momento sostiene con diferentes negociantes y agentes comerciales regionales, nacionales e incluso con algunos extranjeros. La cantidad total del dinero adeudado ascendía a 1.495.930 reales, de los cuales los préstamos a ganaderos trashumantes –36.846 reales –tan solo representaban el 2% de los dineros prestados; a priori, poca cantidad, pero no eran más que la sombra de lo que fue, la punta del iceberg de una activa, y muy lucrativa, incursión en el mundo de las operaciones crediticias.

A finales del siglo XVIII se publicaba en Madrid el *Almanak Mercantil o Guía de los comerciantes* por Diego María Gallard. En el mismo nos encontramos con los nombres y direcciones de los banqueros madrileños, que están agrupados bajo el nombre de *Cambiantes* y de *Corredores de letras*. De en el *Diccionario de Autoridades* de 1726, aparece definido el "cambiador" como "*el que trueca y permuta alguna cosa con otro (...) en significación más ceñida, la persona pública que, con autoridad del Príncipe o de la República, pone el dinero de un lugar a otro con intereses...*", puntualizando que cambiar equivale a "*dar y tomar dinero a cambio: y algunas veces se usa por negociar y tratar con él llevando intereses.*"²

¹ A. H. P. de Cáceres (AHPCC). Sección Calaff-Valhondo. "Ymbentario general de los bienes que pertenecen a D. Miguel Calaff y Ferrer y su hija D^a. Mariana Calaff y Segura". Caja nº 25 (1872).

² Tal y como cita Jaime Boy y su *Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de Comercio*, hacia 1839, la voz cambista es "voz antigua, que corresponde a la de la gente, o corredor de cambios cuyo oficio es frecuentar la Plaza, Bolsa, o Lonja de Comerciantes para informarse del curso del cambio en las diferentes plazas extranjeras, a fin de poder con su intervención hacer remesas, libranzas o negociaciones de letras o billetes de cambio", contra poniéndolo al "comercio o giro de dinero, que se hace de una plaza a otras, por medio de las letras de cambio, dando el metálico en una ciudad, y recibiendo una letra para cobrarlo en otra el valor correspondiente", por lo tanto, cambio equivale también a la reducción de moneda de un país a la de otro en función de un precio convenido de ante mano. (Tedde de Lorca, 1983, pág. 302)



Pese a que a que la utilización del término comerciante-banquero está vinculada a los orígenes mercantiles de buena parte de los banqueros privados,³ tal y como vemos, existía un alto grado de indefinición⁴ en la identificación del cambio con el crédito, donde "los comerciantes que se dedican únicamente a las operaciones de cambio se llaman banqueros". Los "cambiantes" que aparecen en las sucesivas ediciones del almanak no eran exclusivamente banqueros, actuando también como prestamistas, descontando, avalando y girando afectos a corto plazo, a la vez que comerciaban con monedas de diferentes países, aparte de vender diversos géneros, sintetizando de manera clara la dedicación al crédito y al comercio dentro de la realidad comercial en que el importante mercado de bienes de consumo del Madrid decimonónico se había convertido.⁵

En este ensayo proponemos que:

- A lo largo del siglo XIX, existió un incipiente mercado financiero en Extremadura, y no solo comercial,⁶ desarrollándose una no menos importante y compleja estructura crediticia que estuvo asociada a las inversiones efectuadas con los beneficios procedentes de la diversificada actividad comercial regional y por la favorable coyuntura económica para el crédito que se desarrolló tras la crisis de la trashumancia en Extremadura.
- Que el desarrollo del crédito informal en Extremadura se aprovechó de la decadencia de la cabaña lanar trashumante y que detrás de su aceleración estuvo la profunda dependencia de los ganaderos trashumantes respecto al crédito ofrecido por los comerciantes-banqueros, principalmente cacereños.
- Igualmente, constatamos que la actividad crediticia no se limitó únicamente al entorno regional, sino que extendió sus tentáculos nacional e internacionalmente aprovechándose de los contactos establecidos por los comerciantes-banqueros con los imprescindibles cambiantes y corredores de letras de Madrid, Barcelona, Sevilla, Londres o París.

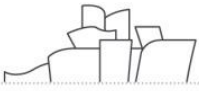
Que buena parte de los comerciantes-banqueros españoles, no solo los cacereños, fueron actores fundamentales en el proceso de internacionalización de la economía nacional, tanto por su actividad comercial inicial –movimiento de bienes propios y ajenos– como por facilitar el movimiento de capitales a través de las fronteras, toda vez que se convertirán en financieros de intercambios comerciales *off shore*.

³ (Lindoso-Tato, 2022)

⁴ Indefinición que no fue exclusivo a la península y que se repitió en otras zonas de Europa. Tomando como ejemplo el caso británico, por la precocidad de la génesis de su sistema financiero moderno, el trabajo de Roberts, al analizar el uso de la terminología asociada a los Merchant Banks británicos desde el siglo XIX, Viena a identificarlos con la élite de los banqueros privados ingleses. (Roberts, 1993)

⁵ (Tedde de Lorca, 1983, pág. 302)

⁶ (Melón Jiménez, 1989) (Melón Jiménez, 1992) (Hidalgo Mateos, 1999a) (Hidalgo Mateos, 1999b)



1. Articulación tipológica.

No cabe ninguna duda de que, ante la ausencia de unas bases de datos y estadísticas oficiales fiables,⁷ todo estudio que tenga por objetivo profundizar en los pormenores de la actividad de los comerciantes-banqueros ha de partir de la documentación depositada en los archivos de protocolos notariales.⁸ Conscientes de que buena parte de los préstamos se efectuaba en un ámbito privado –economía obligaba y reducir la cuantía de los gastos protocolarios era una buena razón– hemos de confiar en que el principio de minimización de la incertidumbre estuviese por encima de la reducción de los costes de transacción de la misma.⁹

A juzgar por la inconsistencia entre los datos volcados por las anotaciones notariales y la realidad de la actividad económica subyacente real, interpretamos que el número de prestamistas que inscribían oficialmente las operaciones en los registros era bastante bajo. Se confirma en la matrícula industrial de Cáceres de 1902, donde solo aparecen registrados datos de cuatro localidades: en Cáceres dos banqueros y una prestamista de alhajas; en Plasencia un banquero; en Trujillo tres prestamistas; y en Brozas un banquero.¹⁰ Buena parte de ellos eran hombres de negocios vinculados con la actividad mercantil (la cacereña Banca Sánchez), mientras otros eran grandes propietarios que compatibilizaban la gestión de los patrimonios agrarios con el negocio crediticio (hermanos Artaloytia de Trujillo).¹¹ El uso de otras fuentes alternativas¹² confirma la relación existente a finales del siglo XIX, fácilmente extrapolable en el tiempo hasta principios de siglo, entre la actividad crediticia y los grandes terratenientes cacereños.¹³

En dicha actividad, generalmente se utilizaban las escrituras hipotecarias, en las que el prestamista garantizaba la seguridad de su inversión. El riesgo de la operación crediticia

⁷ El trabajo más reciente en (Lindoso-Tato, 2022)

⁸ Uno de los primeros estudios sobre el tema en (Montero Carnerero, 1983)

Los inventarios de bienes relictos, como es el caso del "Ymbentario general de los bienes que pertenecen a D. Miguel Calaff y Ferrer y su hija D^a. Mariana Calaff y Segura" son unos instrumentos muy eficaces para acceder a la información de las operaciones de crédito no recogidas en escritura pública, reseñadas las operaciones hipotecarias bajo el apunte de créditos privados.

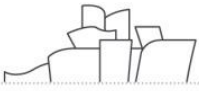
⁹ Los créditos con garantía hipotecaria, que debieron de concederse en mucho mayor número de lo que nos indican las escrituras de préstamo indican que mayoritariamente eran créditos sin interés, aunque a buen seguro que buena parte de éstos el interés estaría incluido en el capital a amortizar, o bien percibido bajo cuerda fuera de lo escriturado para reducir costes. (García Pérez, 1996, pág. 216) (Sánchez Marroyo, 1993, pág. 354)

¹⁰ (García López, 1985, pág. 62 y ss)

¹¹ (Sánchez Marroyo, 1993, pág. 353)

¹² AHPCC. Sección Libros de Hacienda, *Registro de prestamistas con hipoteca (1893-1899)*. Libro 2.850.

¹³ Un interesante y rico cuadro con la relación de los prestamistas, año, capital en pesetas y rédito obtenido por los grandes préstamos a fines del siglo XIX en Cáceres en (Sánchez Marroyo, 1993, pág. 309) Además, citar insertos en el mismo trabajo, los cuadros relativos a la clasificación socioprofesional de los prestamistas (1870-1900), así como el de la clasificación socioprofesional de los adquirentes de bienes con pacto de retro elaboradas a partir de los protocolos notariales del AHPCC.



dependía no solo de la solvencia del cliente sino también de su monto, así como del caudal de bienes del individuo. Indudablemente, ello influía no solo en la facilidad para acceder al crédito sino también a la capacidad para negociar tipos de interés más bajos.¹⁴

Circunscrita con la apertura de los comerciantes a la actividad bancaria, a nivel general, los estudios¹⁵ han documentado una amplia variedad de actividades que poco a poco, y no necesariamente todas, los comerciantes-banqueros fueron utilizando. De los giros vinculados con la realización de cobros y pagos a clientes y proveedores se pasó al descuento y negociación; de las cuentas corrientes a los descubiertos, anticipos y créditos; de las comisiones diversas a la mediación en compraventas de valores mobiliarios, cobros de cupones o colocación de comisiones.¹⁶ Así, las casas de los comerciantes-banqueros evolucionaron de “casas de comercio” a “casas de banca”, con una variada tipología adaptada a las realidades y circunstancias del entorno, pero agrupables en función del rango de su influencia: locales, regionales o nacionales.¹⁷

Se cubrían con ello los tres niveles de oferta bancaria fundamentales: provisión de medios de pago, de medios de financiación y se servicios financieros.¹⁸ De un lado, la provisión de medios de pago estuvo vinculado con la ingente cantidad de letras de cambio circulando por la economía española en el siglo XIX, que vinieron a suplir de esa forma la escasez monetaria, sobre todo en contextos rurales como el cacereño en el que no estaba generalizado el uso del billete de banco. No obstante, el facilitar medios de financiación de la industria, adoleció en las tierras de Cáceres de los mismos problemas¹⁹ que para otros territorios nacionales:²⁰ el atender los requerimientos de capital fijo mediante la autofinanciación, dejando a los comerciantes-banqueros la financiación del circulante –cobros y pagos con el exterior– mediante el giro y la negociación de efectos que conllevaban tanto los descubiertos como los créditos a corto

¹⁴ Aunque entendemos que el margen de negociación estaba muy limitado, siendo muy excepcionales los préstamos por debajo de la tasa oficial.

¹⁵ (García López, 1985) (García López, *Banking merchants and banking houses: the hidden key to the workings of the Spanish banking system in the nineteenth century.*, 2000)

¹⁶ (García López, 1985, pág. 61)

¹⁷ (García López, 1989, pág. 383)

¹⁸ (Bouvier, 1981)

¹⁹ Considerando la industria del siglo XVIII como un factor explicativo de los procesos posteriores, la Extremadura decimonónica, por su bajo grado de industrialización, fue acertadamente definida como “un desierto manufacturero” que eclosionó entre 1920 y 1930 en un modelo de “especialización agraria sin industria” (Llopis & Zapata, 2001, pág. 295) Dicha afirmación venía respaldada por las aportaciones de los ricos y diversos trabajos compilados en (Zapata Blanco, 1996) centrados en analizar la industria extremeña del siglo XVIII, la formación del desierto manufacturero al final de Antiguo Régimen, la configuración del “sector raquíptico” de la industria hasta 1930, el hundimiento de la industria textil a finales del XIX, las apuestas de industrialización frustrada como las harinera, el alcohol y las destilerías o la especialización agraria sin industrial, por citar algunos de los más próximos a la temática de este trabajo.

²⁰ Sobre el legado industrial del Antiguo Régimen (Bernal & Sánchez, 2004)



plazo. De entre los servicios diversos, tendencia natural en una clase de comerciantes-banqueros cacereños con una mentalidad abierta a las nuevas operaciones, destacaron en especial los valores mobiliarios y los préstamos sobre otras actividades bancarias propias del negocio bancario, como el cambio de moneda.²¹

Es necesario efectuar una síntesis de las principales peculiaridades crediticias que, a lo largo del siglo XIX, fueron características en Extremadura. El *estudio de las escrituras de obligación* existentes en los archivos de protocolos de Cáceres ha servido para clasificar y segmentar una serie de modalidades de crédito, aquellas que se dieron hasta la primera mitad de siglo²². Primeramente, la *fianza del pago de deudas* a cambio de que los fiadores se procuraran el derecho a ser preferidos en la adquisición de las pilas trashumantes; modalidad que en la contabilidad de algunos estudios de caso como la del comerciante Miguel Calaff y Ferrer aparece anotada como "*socorro de babianas*" y que fue la preferida por los comerciantes, sobre todo por aquellos dedicados al lavado y comercialización de las lanas. Por otro lado, estaba el crédito sin interés, una variedad del anterior pero que difería en la forma de pago, ya que en este caso se resarcía al fiador con lanas o bien con cabezas de ganado. Dentro de los créditos con interés distinguimos aquellos créditos con un interés relativamente bajo,²³ que en el caso de estar implicado un ganadero se efectuaba en esquilmos,²⁴ de aquellos otros créditos con interés simple y cuyo pago se efectuaba en metálico. Finalmente, tenemos aquellos créditos que se satisfacen con el valor de los arrendamientos de yerbas concertados con anterioridad al vencimiento de las deudas.

2. Los agentes interesados

Desde mediados del siglo XVIII se organizó en Cáceres un importante emporio mercantil que se encargó de centralizar y controlar el comercio de la lana. Vinculado con el mismo aparecen figuras de procedencia muy heterogénea, desde ganaderos con sus propios rebaños, administradores de bienes y rentas,²⁵ a comerciantes, banqueros o

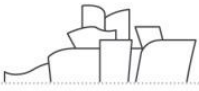
²¹ (García López, 1985, pág. 62)

²² (Melón Jiménez, 1992, pág. 68)

²³ Una vez liberada la tasa máxima por la legislación de 1856, el interés de los créditos con garantía hipotecaria fue muy elevado. Si hasta esa fecha no rebasaron la tasa legal del 6%, desde entonces el interés promedio se incrementó al 10%-12%, siendo comunes tasas del 15%-16%, e incluso del 20% (García Pérez, 1996, pág. 216)

²⁴ En el caso de los propietarios de las mejores lanas, el problema de la liquidez para atender al circulante quedaba relativamente solucionado, a diferencia de lo que sucedía con los fabricantes, artesanos y pañeros que, dadas las escasas disponibilidades de capital circulante tuvieron que recurrir de manera reiterada a la solicitud de préstamos para cayendo en manos de los prestamistas "auténticos usureros locales" (García Pérez, 1996, pág. 215)

²⁵ De casas nobiliarias, de los hacendados y de las instituciones eclesiásticas.



asentadores que trabajaban para compañías comerciales de otras ciudades,²⁶ todos con un nexo en común, su estrecha relación en cualquiera de sus vertientes con la práctica de las trashumancia.

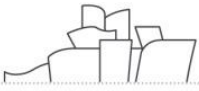
Pero, más allá de su procedencia, o verdaderamente relevante fueron los condicionantes y las formas adoptadas por ellos para llevar a cabo sus actividades financieras. Tal y como se documentan en otras regiones, también en Extremadura podemos agrupar a los comerciantes-banqueros tanto en función del ámbito de sus relaciones, como de su forma adoptada –administrativamente hablando–. En primer lugar, estaban los comerciantes-banqueros locales, sitios en pequeñas localidades caracterizadas por el predominio del comercio mixto, y en algunos casos pequeñas industrias alimenticias, que atendían al negociado de letras.²⁷ De ellas, la mayoría de las que sobrevivieron al paso del siglo XIX al XX acabaron integrándose como sucursales en de los grandes bancos. Coexistiendo con éstos, y ubicados en las capitales de provincia o ciudades portuarias más relevantes, estaban los comerciantes-banqueros (algunas casas de banca ya) de ámbito regional, que atendían todos los requerimientos financieros con la oferta bancaria arriba señalada para atender a todos los asuntos comerciales imaginables. Algunas de estas casas de banca regionales, cuya génesis se encontraba en las actividades comerciales o industriales, dado el importante monto de las operaciones bancarias que llevaron a cabo acabaron mutando y desembarazándose de las actividades comerciales de origen para especializarse en las actividades financieras. Finalmente nos encontramos con el nivel superior de todas, las casas de banca (más que comerciantes-banqueros) de ámbito nacional establecidas fundamentalmente en Madrid o Barcelona. De origen más heterogéneo que las anterior, en cuanto a su génesis, al igual que las casas regionales, podía estar en el comercio de mercancías, pero también podían ser únicamente banqueros –en unos casos como lógica evolución de los representantes de casas extranjeras, en otros creados ad hoc con los beneficios procedentes del comercio ultramarino con América–²⁸

Respecto a las formas adoptadas, dentro del ámbito local tenían preferencia los comerciantes-banqueros individuales, aunque bien es cierto que algunas de las más

²⁶ Algunos de ellos conformarán una primigenia clase social burguesa que, pese a no consolidarse del todo, tuvieron un importante papel en la vida económica de la región. Vemos cómo algunos de los personales más representativos de las élites de poder nobiliarias cacereñas, conviviendo con otros de una nueva clase social, advenediza a los anteriores, que vinieron a remover las tradicionales estructuras socioeconómicas cacereñas. (Melón Jiménez, 1989, pág. 388) De entre los últimos, la documentación nos habla de personajes como José García de Paredes Vinteño, José Blasco Luna, José García Carrasco, que compartieron ecosistema financiero con los hermanos Segura o los miembros de la familia Calaff, entre los que estaba el personaje de este estudio. (Melón Jiménez, 1986, pág. 151)

²⁷ Era la operación menos lucrativa, pero gracias a la que conseguían la liquidez suficiente para atender los pagos de sus proveedores, toda vez que les servía para captar clientes, lo que venía a incrementar su beneficio. (García López, 1989, pág. 383)

²⁸ (García López, 1989, pág. 384)



importantes casas de banca nacionales atendían a una sola titularidad. Las otras dos formas fueron las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias. Las sociedades colectivas documentadas en las tierras cacereñas –las más numerosas– respondieron a la normal evolución de una serie de casas individuales que, debido al lógico crecimiento del incremento de las actividades y de los beneficios, conllevó la transformación del tipo de forma administrativa. Buena parte de las veces estuvieron relacionadas con la incorporación de hijos y parientes, así como con la integración de empleados como socios –integración que en no pocos casos no solo fue societaria, sino también familiar por la vía matrimonial–. Menos comunes, aunque algunos casos documentamos en Extremadura, fueron las sociedades comanditarias tras las que estaban individuos que disponían de capitales pero que carecían tanto de conocimientos mercantiles como de las redes comerciales para materializarlos en beneficios.

La complejidad del mercado crediticio se acentuó aún más en Cáceres, y por extensión en toda Extremadura, por la multiplicidad de intereses que entraron a formar parte de él, así como de los diferentes status de los individuos que lo acapararon, ya que a los comerciantes en el sentido estricto de la palabra, habrá que añadir la figura de los propietarios de ganados riberiegos, que eran a la vez ganaderos y comerciantes de todo tipo de productos agrarios, pero que como tal figura fue absorbida desde la segunda mitad del XIX por la solidez de recursos de la burguesía mercantil que se fue consolidando poco a poco a lo largo del siglo; además de estos ganaderos, habrá que tener en cuenta a los laneros propiamente dichos, señores solariegos y propietarios absentistas, así como a las gentes del comercio, cacereños y foráneos, y a los administradores de fincas con intereses en sectores muy concretos de la ganadería.

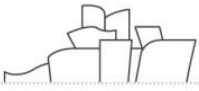
3. Etapas

Para la primera mitad de siglo diecinueve documentamos²⁹ la existencia en el mercado crediticio cacereño de dos períodos perfectamente diferenciados y con características bien definidas. El primero de ellos comprendería desde principios del siglo XIX hasta 1830, conteniendo la compleja quiebra de las explotaciones trashumantes³⁰ y los peculiares comportamientos tanto de los ganaderos como de los incipientes comerciantes cacereños. Era uso secular que, para atender los gastos generados por las cabañas, los laneros adelantasen dinero³¹ con cargo al importe de la pila de las lanas

²⁹ (Melón Jiménez, 1992, pág. 70)

³⁰ (Melón Jiménez, 1990)

³¹ La lógica estacionalidad de las actividades agrarias y ganaderas imponían tal nivel de estacionalidad que, en momentos muy específicos, se necesitaban importantes aportes monetarios. Cuando, por diversas razones, estos no estaban disponibles, era preciso el recurso al crédito para obtener la liquidez suficiente para continuar con la actividad productiva. (Sánchez Marroyo, 1993, pág. 305)



del esquilmo.³² Dicha condición cambió tras la Guerra de la Independencia cuando esas cantidades ya no fueron suficientes y los ganaderos, o sus mayorales, debieron recurrir a préstamos, bien ante instituciones bien con particulares, dando origen a la decadencia de la trashumancia. Esa particularidad la interpretamos como un factor determinante del surgimiento del primigenio y más importante motor de las grandes operaciones crediticias en los territorios extremeños. La forzosa estancia de los ganados trashumantes en las dehesas extremeñas, junto con las crecientes dificultades que desde principios de siglo se constatan en el comercio de la lana³³ a causa de la situación bélica reinante en el país (1808-1814),³⁴ convirtieron a los capitales regionales en fiadores de los ganaderos serranos, beneficiándose en última instancia de la ruina de sus cabañas por la constante recurrencia al crédito privado.

Si bien es verdad que, en un principio, tales créditos se concedieron sin interés, a cambio de asegurarse los acreedores la preferencia en las pilas de lanas de los rebaños, o de comprar su ganado, a la larga fueron el catalizador que aceleró el proceso de transición y cambio en la configuración de la propiedad de las cabañas ganaderas, fundamentalmente en aquellas que por su gran tamaño se vieron imposibilitadas para sufragar los gastos.³⁵ Un ejemplo ilustrativo lo tenemos en 1814 con Antonia Carrillo, vecina de Brieva, solicitando al comerciante Cristóbal de Arróñiz la cantidad de 114.320 rs., con un interés del 6% a devolver en cinco pagas entre 1816 y 1820; no obstante, en febrero de 1830, tras pleitear en la Real Audiencia de Extremadura, los herederos de Arróñiz aún no habían conseguido cobrar el capital principal.³⁶

El segundo período, desde 1830 hasta mediados de los cincuenta,³⁷ preludia el hundimiento de las explotaciones laneras, junto con los movimientos internos en el mercado regional, configurándose una distinta orientación y comportamiento del mercado de capitales. El hundimiento de las exportaciones generó una angustiosa situación financiera para todos aquellos que pusieron los cimientos de sus economías en el trato con lanas. Casas amayorazgadas de gran entidad como la del Conde de

³² Para ver en profundidad el papel del crédito en las operaciones de venta de lanas realizadas en la región soriana durante los siglos XVI y XVII, y dada la importante presencia de ganaderos trashumantes sorianos documentados en la provincia de Cáceres el trabajo de (Hernández, 2002)

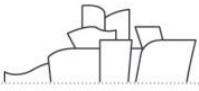
³³ (Melón Jiménez, 1986)

³⁴ (Sánchez Marroyo, 2013a)

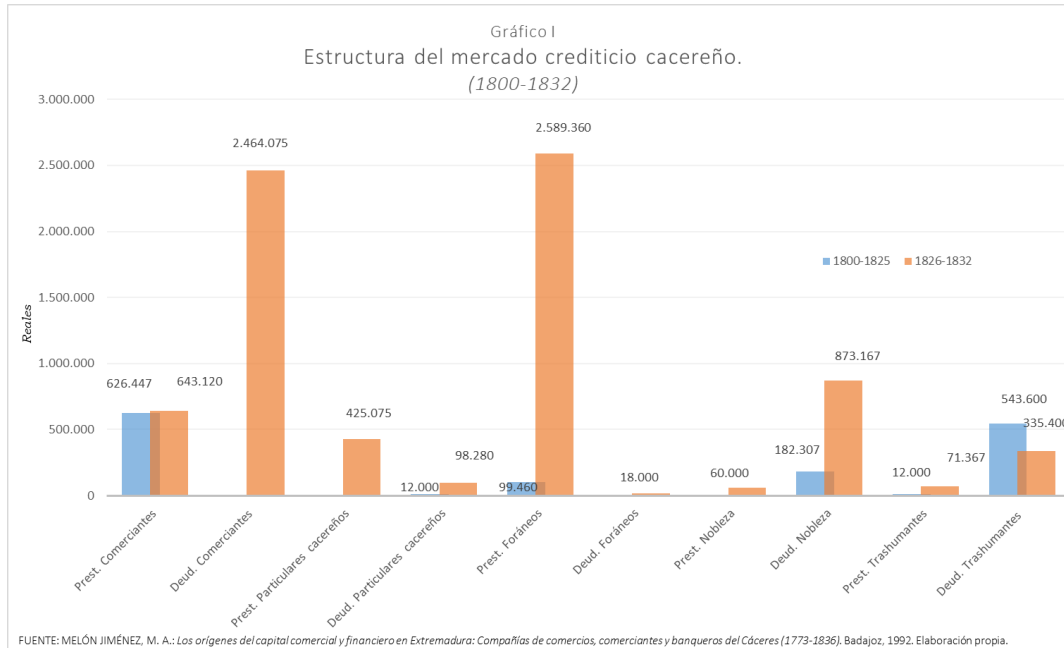
³⁵ Respecto a los orígenes de los grandes patrimonios y sus formas de explotación, el mercado de la tierra y su contribución a la consolidación de las oligarquías foráneas en Extremadura, y especialmente el papel del crédito en el mundo rural ver (Sánchez Marroyo, 1991b)

³⁶ (Melón Jiménez, 1992, pág. 73)

³⁷ A falta de profundizar más aún en la documentación privada de los comerciantes-banqueros cacereños, entendemos que una fecha que a buen seguro hubo de influir sobre la dinamización del mercado de dinero cacereño fue 1856. La Ley de 14 de marzo de 1856 pudo servir para terminar, no solo con las limitaciones legales que hasta la fecha atenazaban las posibilidades expansivas de la economía regional, sino también, para dar rienda suelta a la actividad financiera.

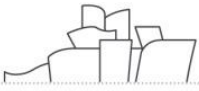


Torrearias, o comerciantes como los García Carrasco, Segura Soler o el ya mencionado Cristóbal de Arróñiz, se vieron arrastrados por la cambiante coyuntura económica, provocando un cambio radical en la configuración de la estructura del mercado crediticio cacereño [Gráfico I].



Podemos apreciar una clara reorientación del destino del crédito. Mientras que a principios del siglo fueron los trashumantes los principales destinatarios –y en menor medida la nobleza–, para la primera década de los treinta las casas de comercio establecidas en Cáceres y la nobleza sustituyeron a aquellos. Vemos una relación directa entre la crisis en el mercado de la lana –tanto a nivel nacional como internacional– y la etapa de mayor actividad crediticia en la región. No perdamos de vista uno de los datos que nos interesan: el incremento sustancial en el volumen de dinero negociado en la capital.³⁸ De tal forma que en un período de 32 años se documenta un negocio bruto de unos 4.546.829 rs, de los que 737.907 rs corresponden al período de los 25 primeros años, esto es, sólo un 16% del total; mientras en los seis años que van de 1826 a 1832 se negocian en créditos unos 3.788.922 rs, aproximadamente el 84% del conjunto; ello condicionado por el hecho de que, sobre todo a nivel regional, una parte sustancial de los créditos no se llegaba a escriturar.

³⁸ No obstante, lo extraordinariamente altos beneficios obtenidos por los prestamistas desde mediados del siglo XIX, muy superiores a los procedentes de las tierras, o de los pocos establecimientos industriales –textil fundamentalmente–, estuvieron detrás de la fuerte descapitalización, hemos de verlos como un elemento desincentivador de la inversión y de su fuerte descapitalización (García Pérez, 1996, pág. 216)



4. El ascenso de los comerciantes-banqueros

Poco a poco los comerciantes cacereños, junto a un grupo de particulares, se fueron haciendo sitio en el negocio crediticio; respaldados por la solvencia de las compañías de comercio que regentaban, se convirtieron de facto en verdaderos comerciantes-banqueros, la nueva clase socioeconómica que se gestó en toda España,³⁹ y a la que el Cáceres decimonónico de principios de siglo no fue ajeno. De esta suerte se despertó una conciencia diferente con respecto a los tradicionales métodos de producción, así como respecto de la reinversión de beneficios y la diversificación en otros campos, como el crediticio, del capital amasado al cobijo de la caída en desgracia de la cabaña trashumante. Suscribiendo el planteamiento que reivindica el papel fundamental de los comerciantes-banqueros y los banqueros en el desarrollo y articulación del sistema bancario español,⁴⁰ queremos refrendar con nuestro estudio dicha afirmación para ámbitos rurales como la Extremadura⁴¹ del siglo XIX.⁴²

De tal manera que, si para la primera etapa el peso de la actividad crediticia recayó tanto sobre las casas de comercio cacereñas como de particulares próximos a la capital, en la segunda etapa se fue haciendo necesaria la búsqueda de otros flujos alternativos. Fue en ese momento cuando los prestamistas extremeños se unieron a los cambistas madrileños, a los cameranos y algún trashumante leonés.⁴³ Dicha unión fue el origen de las fructíferas y consolidadas relaciones entre los "cambiantes"⁴⁴ cacereños, como Miguel Calaff y Ferrer, con los principales centros mercantiles, y a la sazón crediticios, tanto del interior peninsular como del extranjero –Francia e Inglaterra en mayor medida–. Así, mercado de capitales y tráfico con todo tipo de mercancías fueron indisolublemente unidos, no sólo en el recíproco beneficio del intercambio, sino también en la necesidad

³⁹ Para una relación más actualizada –cuantitativa y cualitativamente– de las élites del capital en la España decimonónica (Lindoso-Tato, 2022)

⁴⁰ Si, en el cómputo de las entidades financieras del siglo XIX se incluyesen también, y especialmente, a los banqueros y comerciantes-banqueros, se obtendría un sistema equilibrado y consistente, fundamentado en la abundancia y dispersión regional de los mismos, capaz de responder completamente a los requerimientos financieros de la época. (García López, 1985, pág. 65)

⁴¹ Para Extremadura, además de los citados trabajos de Melón Jiménez, completados con (Melón Jiménez, 1986) (Melón Jiménez, 1990) (Melón Jiménez, 2016); de otro lado, hemos de dirigir al lector hacia la obra de Sánchez Marroyo – (Sánchez Marroyo, 1991a) (Sánchez Marroyo, 1993) (Sánchez Marroyo, 1996) (Sánchez Marroyo, 2013b) (Sánchez Marroyo, 2013a) (Sánchez Marroyo, 2014)–, así como de García Pérez – (García Pérez, 1998) (García Pérez, 2005)–

⁴² Sumándose los ricos e interesantes estudios de otras regiones, de los que hace una buena revisión historiográfica desde comienzos del siglo XIX hasta la Restauración Borbónica en (Lindoso-Tato, 2022)

⁴³ Algunos de ellos directos herederos de los registrados en el citado *Almanak Mercantil*. Se puede consultar una completa relación de los cambistas y corredores de letras madrileños para finales del siglo XVIII y principios del XIX. (Tedde de Lorca, 1983, págs. 301-331)

⁴⁴ (Tedde de Lorca, 1983, págs. 301-331)



de la capitalización de determinadas empresas, pero siempre condicionadas, en mayor medida, por los complejos métodos mercantiles existentes.

5. Como muestra un botón: Miguel Calaff y Ferrer

Comerciante prototipo de la incipiente burguesía mercantil cacereña, oriundo de Copons,⁴⁵ las actividades de Miguel Calaff y Ferrer se diversificaron entre el mercado de la lana, la actividad crediticia y otro gran grupo de actividades diversas.⁴⁶ Para hacer un correcto análisis del mercado de capitales cacereño primero hay que empezar por analizar el complejo entramado comercial que lo sustentaba, pues los beneficios de unas actividades capitalizaron a las otras.

La base de todo su entramado crediticio hay que buscarla en el mercado de la lana y en los pingües beneficios que generó, sobre todo en las primeras décadas del siglo XIX. Este comercio prosperó en tres circuitos de comercialización: en el contexto regional, a nivel nacional y otro de rango internacional, los mismos en los que desarrolló su actividad crediticia. Con estos beneficios obtuvo una solvencia económica que le fue fundamental para introducirse de lleno en el mercado de capitales; mientras que se mantuvo en el negocio de las lanas, aunque incrementando el volumen de dinero destinado tanto al Socorro de Babianas como a la comercialización directa, de otro lado, aún disponía de liquidez suficiente para invertir en otras actividades, tales como el comercio con textiles, la compra-venta de granos, una importante actividad inmobiliaria,⁴⁷ el comercio con coloniales, la cría de ganado porcino o la inversión en sociedades por acciones, por citar las más relevantes. Fue en el negocio de los textiles y coloniales en los que documentamos como poco a poco se incrementó el número de minoristas regionales que recurrían al crédito, ya sea en efectivo como en especie. Así, se fue tejiendo la malla que atrapó los mayores beneficios posibles en todas y cada una de las actividades en las que negoció. Pero la clave de bóveda de todo este entramado estuvo en la facilidad para capitalizar y disponer de efectivo en cada negocio gracias a la amplia red de agentes comerciales y de cambistas con los que mantiene relaciones desde Sevilla a Londres.

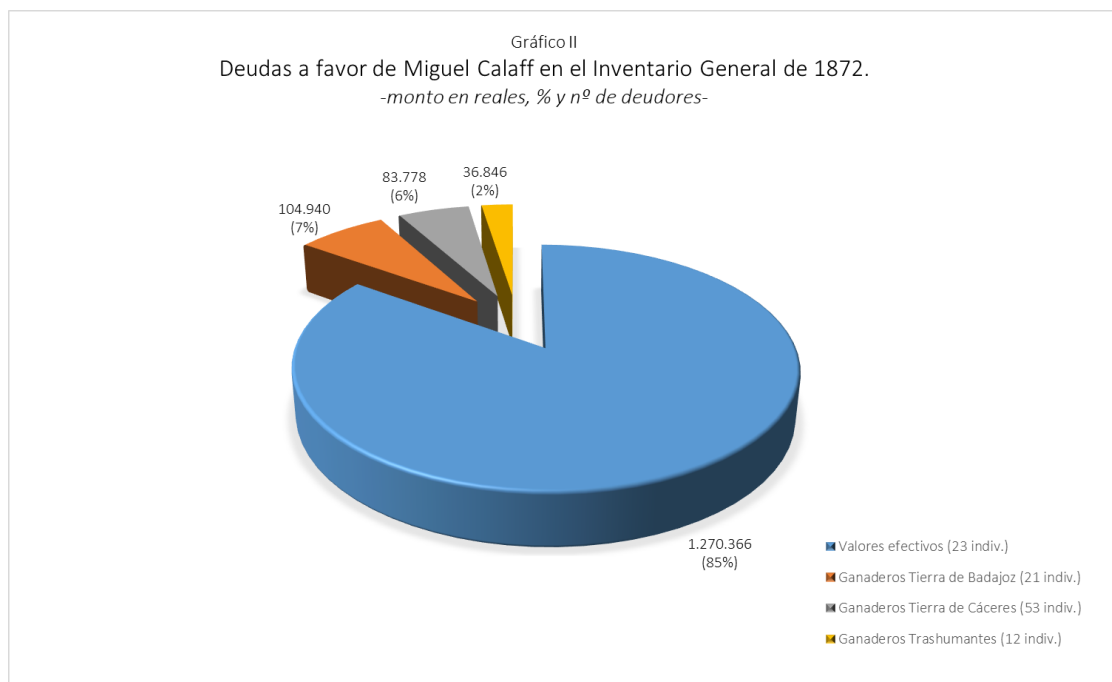
⁴⁵ Formaba parte de ese nutrido grupo de arrieros y negociantes dedicados al tráfico y al comercio entre Cataluña y el resto de los territorios de España que acrecentaron su actividad desde finales del setecientos, destacando por su importancia numérica los procedentes de las localidades de Tortella, Garrotxa y Calaf y Copons. (Muset Pons, 1995, pág. 193) (Muset Pons, 1997)

⁴⁶ (Hidalgo Mateos, 1999b)

⁴⁷ El mercado inmobiliario tuvo un especial interés en la segunda mitad del siglo XIX en Cáceres, tanto para las oligarquías tradicionales apegadas a la tierra, como para los comerciantes-banqueros advenedizo; en ambos casos llegó a convertirse en un componente esencial de sus patrimonios. (Sánchez Marroyo, 1991b) (Hidalgo Mateos, 1999b, págs. 101-126)



Ya que es uno de los mejores y más fiables indicadores del estado de las cuentas de cualquier negociante, recurrimos al citado inventario general sobre los bienes de Miguel Calaff y Ferrer de 1872.⁴⁸ Especial atención llaman los datos correspondientes a las deudas que diferentes ganaderos, comerciantes y agentes comerciales contraen con él, que las compilamos en cuatro grandes grupos: valores en efectivo, ganaderos de la Tierra de Badajoz, ganaderos de la Tierra de Cáceres y ganaderos Trashumantes.

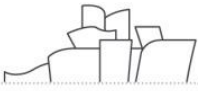


Las cantidades adeudadas en Valores en efectivo sumaban un total de 1.270.366 rs., el 85% con respecto al total, destacando que sólo correspondían a las deudas que en un concepto u otro mantenían 23 individuos con Miguel Calaff en valores en efectivo; esto es, ese numerario que mantenía en el mercado de capital no tenía una relación directa con el negocio de las lanas. La importancia de esta actividad crediticia no relacionada con las lanas se puede apreciar asimismo si comparamos los datos de las deudas de los ganaderos: 104. 940 rs. (7%) correspondían a los ganaderos de la Tierra de Badajoz,⁴⁹ otros 83.778 rs. (6%) a ganaderos de la Tierra de Cáceres⁵⁰ y tan sólo 36.846 rs. (2%) a ganaderos Trashumantes. Si comparamos la cantidad total devengada por

⁴⁸ AHPCC. Sección Calaff-Valhondo. "Ymbentario general de los bienes que pertenecen a D. Miguel Calaff y Ferrer y su hija D^a. Mariana Calaff y Segura". Caja nº 25 (1872). (Hidalgo Mateos, 1999a) (Hidalgo Mateos, 1999b)

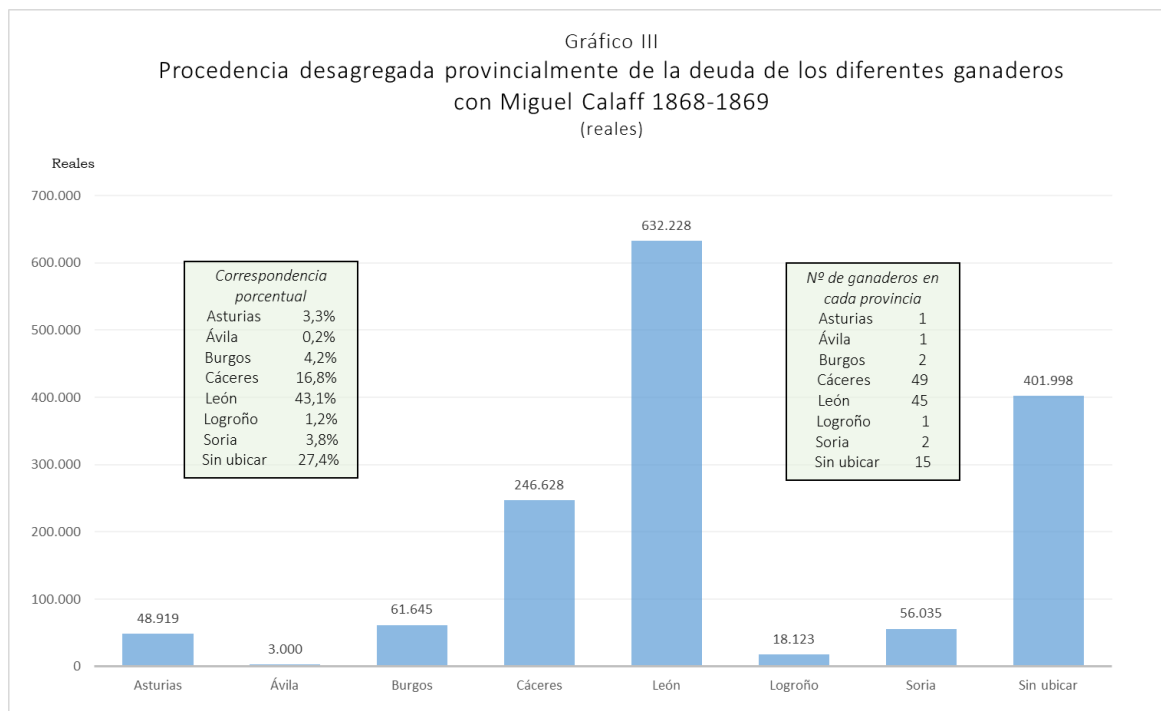
⁴⁹ Conformaban en este caso la *Tierra de Badajoz* los ganaderos y cabañas ubicados en las localidades de Alange, Don Benito, La Roca de la Sierra, La Zarza, Puebla del Prior y Valverde de Mérida. AHPCC. *Sección Calaff-Valhondo. Ibidem.*

⁵⁰ Procedían de la *Tierra de Cáceres* los ganaderos y cabañas ubicados en las localidades de Cáceres, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Sierra de Fuentes y Torquemada. AHPCC. *Sección Calaff-Valhondo. Ibid.*

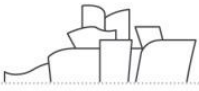


los ganaderos, bien en concepto de Socorro de Babianas a trashumantes bien a cabañas regionales, observamos que estos 225.564 rs. (15%) corresponden a 86 ganaderos, constatando una importante desproporción en la correspondencia per cápita entre los titulares de la deuda en efectivo y la de aquellos titulares de la "deuda ganadera".

Cotejando esos datos con los obtenidos en el año económico de 1868-1869 –pese al breve lapso entre 1868 y 1872– tan sólo cuatro años antes del anterior inventario, el monto del dinero negociado con los ganaderos, sobre todo con los Socorros de Babianas de las cabañas trashumantes, era mucho mayor. Para atender a las necesidades de los diferentes ganaderos Miguel Calaff puso en circulación un total de 1.468.576 rs. en metálico, repartidos en distinta proporción entre 116 individuos procedentes de Asturias, Ávila, Burgos, León, Logroño y Soria para los ganados trashumantes, así como de diferentes puntos de la provincia de Cáceres [Gráfico III].

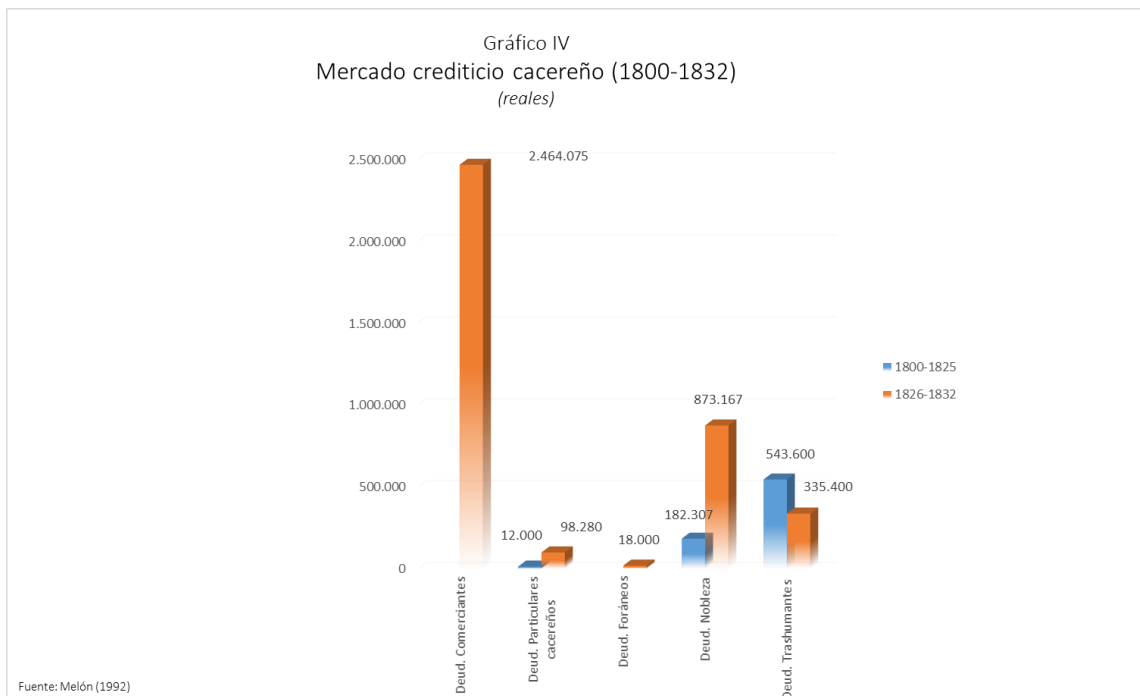


A tenor de estos datos el volumen de dinero negociado en préstamos a nivel general fue importante, pero no menos que su origen. Así, el capital adeudado por los 52 ganaderos trashumantes representa el 55,8%, frente al 16,8% de los cacereños; no obstante, aún queda un 27,4% del capital que no se pudo asignar regionalmente, pero que es altamente probable que la mitad, si no más, debió corresponder a Socorro de Babianas. Destacan sobre el resto los 632.228 rs. (43,1%) prestado a 45 ganaderos procedentes de la Provincia de León, lo que nos induce a pensar en la importancia del tamaño de



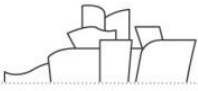
dichas cabañas, frente a los 45.495 rs. que necesitó la cabaña de Leandro Hernández, procedente del Valle de Valdelaguna (Burgos).

Consecuentemente, la influencia que tuvieron la presencia de los ganados trashumantes en Extremadura fue muy importante, y no solo sobre el incipiente mercado de capitales cacereño –por el mayor o menor interés aplicado al dinero– sino también por la seguridad que el entramado crediticio ofrecía a los comerciantes de lanas; una seguridad que les llevó no sólo a aumentar su capacidad para responder a la demanda de los ganaderos, sino también a ampliar los mercados de capital, negociando con letras en las principales plazas mercantiles de la península.



Es verdad que para la primera mitad del siglo XIX todo parece indicar un progresivo descenso en la implicación de los trashumantes en el mercado crediticio cacereño en favor de un desarrollo extraordinario de los comerciantes [Gráfico IV],⁵¹ pero a tenor de los datos extraídos de la contabilidad particular de Miguel Calaff y Ferrer, los Socorros de Babianas aún parecían ser en 1868 un importante negocio, máxime cuando el prestamista controlaba la mayor parte del proceso de la preparación y comercialización de las lanas, así como el mercado regional, gracias a la relevancia de su volumen de negocio.

⁵¹ (Melón Jiménez, 1992, pág. 73)



Pero el Socorro de Babianas no deja de ser una de las caras de la incursión en el negocio crediticio. Lejos de la cautela y de la aversión al riesgo que caracterizaron a muchos de sus coetáneos –algunos de ellos también pertenecientes al ámbito de los comerciantes banqueros cacereños–⁵² otros, como lo fue el caso de Miguel Calaff, optaron no solo por ampliar el ámbito geográfico de sus operaciones “tradicionales” sino que optaron por la diversificación de productos, estableciendo una sólida red de préstamos que, aprovechando la infraestructura comercial preestablecida, tuvo un ámbito internacional.

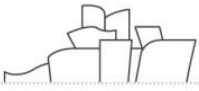
Tal y como figura en el inventario de los bienes de dicho comerciante-banquero, el 85% del capital adeudado (1.270.366 rs.) estaba anotado en la cuenta de valores efectivos, correspondiéndose con un total de 23 individuos. Todos ellos estuvieron vinculados con actividades comerciales, pero sobre todo crediticias y los más reseñables fueron Francisco Nunes en Covilha, Manuel Joaquín de Mascarenhas en Lisboa, Fabra Malagraba y Cía, Ernesto Gómez y Hermanos, Migueletorena Hermanos y Brígido de Ruigómez en Madrid, José Rodríguez, José María Cuadrado y Marcos Romero Izquierdo en Sevilla, Cassi e Hijos, Fulgencio Isaura ó Hernández y Rodríguez en Barcelona, Srs. Cavareda y Presa, Enrique Zonasti y Vicente Hernández en Trujillo o Fidel Sánchez en Plasencia.

Localidades como Lisboa, Covilha, Barcelona, Madrid o Sevilla conformaron la red de las principales plazas comerciales de la península sobre las que se giraron las importantes cantidades de dinero obtenidas de la venta de las lanas en Inglaterra y Francia. No obstante, el volumen total de dinero que movieron estos banqueros superó con mucho el del dinero procedente de la venta de las lanas; una vez que los mismos disponían del efectivo, gozaban de total libertad por parte de Miguel Calaff para efectuar préstamos a terceros, en los que el interés –ahora sí se establecía claramente– varió en función de las cantidades negociadas: entre el 1,5 y el 3,5% para cantidades no superiores a los 2.000 rs., y el 4 al 9% en cantidades superiores a los 7.000 rs.⁵³

El actuar a través de un tercero y que los préstamos no se negociasen directamente en Cáceres explican el porqué de las pocas escrituras de obligación que documentamos en los archivos de protocolos en Cáceres, teniendo que recurrir a fuentes alternativas, remitiéndonos a los datos puntuales ofrecidos por los inventarios post-mortem. Pese a

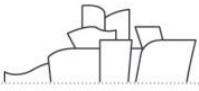
⁵² En este caso, la pauta de comportamiento que documentamos en Extremadura basada en la cautela no solo fue característica de la mentalidad de entornos económico más atrasados y rurales, sino que, como patrón propio del comportamiento del “homo economicus” se dio en otros ámbitos económicos más avanzados, tal y como se documenta para el caso de los *merchant bankers* londinenses. (Llorca-Jaña, 2014)

⁵³ AHPCC. Sección Calaff-Valhondo. "Libro de Caja, Diario nº 5". Libro 37 (1862-63).



ello, es una actividad que ahí está, que por desgracia hasta la fecha no hemos podido seriar, pero que sí que documentamos.

Sería interesante, en el caso de que se conservaran, analizar las cuentas de estos cambiantes comerciantes-banqueros madrileños, catalanes o sevillanos; cuentas que seguro que darían datos esclarecedores sobre la implicación y volumen de los negocios de otros comerciantes cacereños. Nos puede poner también sobre la pista de esta actividad crediticia en Extremadura el seguimiento del importante flujo de capitales que se establece entre los mercados laneros de Inglaterra y Francia y estas plazas comerciales, así como la relación entre Cáceres y los principales centros manufactureros de la costa mediterránea. Los primeros van apareciendo poco a poco tras el análisis de las aún insuficientes cuentas particulares de algunos negociantes, las segundas se intuyen como causa de la salida de los capitales regionales hacia las áreas industriales periféricas que desde mediados del siglo XIX se ven inmersas en pleno proceso industrializador.



Bibliografía

Bernal, J., & Sánchez, A. (2004). El legado industrial del Antiguo Régimen. En E. Llopis, *El legado económico del Antiguo Régimen en España* (págs. 187-228). Barcelona: Crítica.

Bouvier, J. (1981). Relaciones entre sistemas bancarios y empresas industriales en el crecimiento europeo del siglo XIX. En P. Vilar, J. Nadal, R. Cámeron, P. Mathias, & H. Kellenbenz, *La industrialización europea: estadios y tipos*. (págs. 135-172). Crítica.

Erice Sebares, F. (1991). Crédito y campesinado en la Asturias del siglo XIX. En R. Pegerto Saavedra, *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX* (págs. 215-245). Madrid: Crítica.

García López, J. (1985). Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del funcionamiento bancario español del siglo XIX. *Moneda y Crédito*(175), 59-85.

García López, J. (1987). *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español: estudio de casas de banca asturianas en el siglo XIX*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

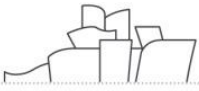
García López, J. (1989). El sistema bancario español del siglo XIX: ¿una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas. *Revista de Historia Industrial*, VII(1), 111-132.

García López, J. (2000). Banking merchants and banking houses: the hidden key to the workings of the Spanish banking system in the nineteenth century. *Accounting, Business & Financial History*(1-10), 37-56.

García Pérez, J. (1996). Dinámica histórica y factores determinantes del hundimiento de la industria textil en la Extremadura contemporánea (1830-1940). En S. Zapata, *La industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1990* (págs. 163-230). Cáceres: Universidad de Extremadura.

García Pérez, J. (1998). La economía extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX. Los avatares de un tiempo de crisis. *Revista de Estudios Extremeños*, I(LIV), 287-340.

García Pérez, J. (2005). *Abacerías, tiendas y ultramarinos: el comercio en la Extremadura del siglo XIX*. Universidad de Extremadura.



Hernández, M. (2002). El crédito en el comercio lanero en la región soriana durante los siglos XVI y XVII. *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*(20 (02)), 271-299.

Hidalgo Mateos, A. (1999a). Empresarios en el Cáceres del siglo XIX. Miguel Calaff y Ferrer. En M. Á. Melón Jiménez, *Los antecedentes de la Cámara de Comercio de Cáceres: Sociedades mercantiles y comerciantes a finales del Antiguo Régimen (1750-1850)* (págs. 157-177). Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.

Hidalgo Mateos, A. (1999b). *Miguel Calaff y Ferrer. Un empresario en el Cáceres del siglo XIX*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.

Lindoso-Tato, E. (2022). Las élites del capital: los comerciantes-banqueros en España, c. 1840-1874. *Historia Contemporánea*(68), 11-48.

Llopis, E., & Zapata, S. (2001). El "sur del sur". Extremadura en la era de la industrialización. En L. Germán, E. Llopis, J. Maluquer de Motes, & S. Zapata, *Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX* (págs. 271-298). Barcelona: Crítica.

Llorca-Jaña, M. (2014). London's Merchant Bankers in the Early Nineteenth Century. *Business History Review*(88 (03)), 469-495.

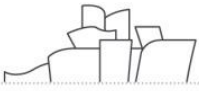
Melón Jiménez, M. (1986). De los Cameros a Extremadura: historia y comportamiento de los ganaderos riojanos en tierras de Cáceres (1720-1800). *Brocar: Cuadernos de investigación histórica.*, 141-158.

Melón Jiménez, M. (1989). *Extremadura en el Antiguo Régimen. Economía y sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.

Melón Jiménez, M. (1990). Algunas consideraciones en torno a la crisis de la transhumancia en Castilla. *Studia historica. Historia moderna.*(8), 61-89.

Melón Jiménez, M. (1992). *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura: Compañías de comercio, comerciantes y banqueros del Cáceres (1773-1836)*. Badajoz.

Melón Jiménez, M. (2016). Datos para el estudio de las ferias y mercados en Extremadura en la Edad Moderna. *Revista de Estudios Extremeños*, LXXII(I), 265-294.



Montero Carnerero, M. (1983). *Bases documentales para la investigación del préstamo y la usura en la sociedad del siglo XIX*. Madrid: CECA.

Muset Pons, A. (1995). Los arrieros y negociantes de Calaf y Copons y su implantación en el mercado español en el siglo XVIII. *Revista de Historia Industrial*(8), 193-208.

Muset Pons, A. (1997). *Catalunya i el mercat espanyol al segle XVIII. Els traginers i els negociants de Calaf i Copons*. Barcelona: Abadia de Montserrat.

Roberts, R. (julio de 1993). What's in a name. Merchants, merchant bankers, accepting houses, issuing houses, industrial bankers. *Business History*, 35, 22-38.

Sánchez Marroyo, F. (1991a). Notas sobre los orígenes de la oligarquía agraria extremeña de mediados del siglo XIX. En R. Pegerto Saavedra, *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX* (págs. 62-116). Madrid: Crítica.

Sánchez Marroyo, F. (1991b). *El proceso de formación de una clase dirigente. La oligarquía agraria en Extremadura a mediados del siglo XIX*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

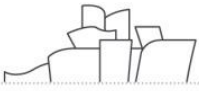
Sánchez Marroyo, F. (1993). *Dehesas y terratenientes en Extremadura. La propiedad de la tierra e la provincia de Cáceres en los siglo XIX y XX*. Mérida: Asamblea de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

Sánchez Marroyo, F. (1996). Los catalanes en la Extremadura del siglo XIX. La edad de oro del negocio corchero. En M. Pérez Picazo, A. Mas, & L. Ferrer, *Els catalans a Espanya, 1760-1914* (págs. 193-213). Barcelona: Universitat de Barcelona-Generalitat de Catalunya.

Sánchez Marroyo, F. (2013a). Empresa agraria, crédito privado y tradicionalismo político. Esplendor y ocaso de uno de los más poderosos terratenientes de la España del siglo XIX, José María Claros Jarillo. *Revista de Estudios Extremeños*, LXIX(II), 1143-1207.

Sánchez Marroyo, F. (2013b). *Los grandes cambios económicos y sociales en el grupo nobiliario en España: una aproximación a la dinámica de mediados del siglo XIX*. Madrid: RH+ Ediciones.

Sánchez Marroyo, F. (2014). *Riqueza y familia en la nobleza española del siglo XIX*. Madrid: Ediciones 19.



Tedde de Lorca, P. (1983). Comerciantes y banqueros madrileños al final del Antiguo Régimen. En G. Anes, L. Rojo, & P. Tedde, *Historia económica y pensamiento social*. Madrid.

Zapata Blanco, S. (1996). *Industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1900*. Badajoz: Universidad de Extremadura.